

Asunción, 16 de setiembre de 2025

NOTA UOC N° 3197/2025

Señor  
**Dr. Agustín Encina**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y en referencia al **LLAMADO MOPC N° 105/2025 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL, CON ID N° 468.295**, a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones para la verificación del mismo.

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios y las justificaciones correspondientes:

- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Pliegos de Bases y Condiciones
- Formularios
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Certificado de Plurianualidad
- Dictamen Técnico de las Especificaciones Técnicas
- Dictamen de Precios y Antecedentes

**Justificación de Firma:** Se manifiesta que la Resolución N° 1534/2025, la cual aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado, lleva la firma lacrada de la Máxima Autoridad. Debido a que esta firma está lacrada, no es posible que se visualice en su totalidad al escanear o imprimir el documento. Adicionalmente, se menciona que el documento se encuentra refrendado por el Coordinador Interino de Gestión Documental de Secretaría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

**Abg. Lise Alejandra Vera Moreno**, Directora  
Unidad Operativa de Contratación

RODOLFO GIMENEZ  
UOC - M.O.P.C.

**N.P. Natalia Rodríguez**  
Coordinación de Procesos  
UOC - M.O.P.C.

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".